

aplina por oposición y en la actualidad no sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la Hoja de Servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Ministerio o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de diciembre de 1969.—El Director general, Juan Echevarría Gangotín.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros de Minas para provisión de los destinos que se indican.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de la Sección de Personal y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 21 de noviembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre siguiente), se convoca concurso para la provisión de las vacantes de Ingenieros de Minas que a continuación se relacionan:

Una en la Dirección General de Industrias Químicas y de la Construcción.

Una en la Sección de Minas de Badajoz.

Una en la Sección de Minas de Ciudad Real.

Una en la Sección de Minas de Jaén.

Una en la Sección de Minas de Salamanca.

Una en la Sección de Minas de Sevilla.

Una en la Sección de Minas de Vizcaya.

Podrán optar a las mismas todos los funcionarios del citado Cuerpo que se encuentren actualmente en la situación de servicio activo.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado», para la admisión de las solicitudes a las antedichas vacantes, debiendo dirigirse las instancias, debidamente reintegradas, a esta Subsecretaría.

La tramitación y resolución de este concurso se realizará de acuerdo con las normas prescritas en la citada Orden de 21 de noviembre de 1955.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1969.—El Subsecretario, F. Benzo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público el resultado de la oposición convocada para la provisión de cuatro plazas de Ingenieros de Minas no escalafonados.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Orden de 16 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de julio) para la provisión de cuatro vacantes de Ingenieros de Minas no escalafonados.

Resultando que tanto en la convocatoria del concurso-oposición como en la designación del Tribunal que lo juzgó y en la formulación de la correspondiente propuesta, han sido observadas las normas legales de aplicación.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad cuatro plazas no escalafonadas de Ingenieros de Minas en la que se propone a los siguientes aspirantes:

Don Jerónimo Abad Fernández.

Don Jorge Porras Martín.

Don Carlos Bencomo Mendoza.

Don Angel Ibarri Junquera.

Los referidos aspirantes, dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente a la publicación de la presente en el

«Boletín Oficial del Estado», presentarán en la Sección de Personal de este Ministerio los documentos establecidos en la norma 9.1 de la Orden de convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1969.—El Subsecretario, F. Benzo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Industria.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se hace público el nombre del aspirante aprobado en el concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona cuarta, Tolosa.

Relación de aprobados, por orden de puntuación, sin rebasar el número de plazas convocadas, que se eleva por el Tribunal calificador a la Comisión de Gobierno de S. E., a los fines de elaboración de la propuesta de nombramiento pertinente para ante el Pleno de la excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa, de conformidad con lo previsto en el artículo 9, número 1, del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio.

Don Miguel Cómez Maestro.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 9 y 11 del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968.

San Sebastián, 20 de diciembre de 1969.—El Presidente del Tribunal.—8-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para ascenso a Subjefaturas de Servicios Médicos de esta Beneficencia Provincial.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7-1 del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957 se hace pública por el presente la relación de solicitantes admitidos al concurso convocado por esta Diputación para ascenso a las plazas que se indican:

Para la Subjefatura de Espesidades Médicas: Don Enrique Alcázar Luque y don Gregorio García Sedeño.

Para la Subjefatura de Neuropsiquiatría: Don Juan Pedro Gutiérrez Aguilera.

Jaén, 15 de diciembre de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.556-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso restringido para la provisión de una plaza vacante de Tenedor de libros.

Por Decreto de esta Presidencia número 1416/1969, del día 16 de diciembre, con referencia al concurso restringido, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, del día 7 de noviembre de 1969, para proveer en propiedad la plaza de Tenedor de libros de esta Diputación Provincial se declara admitido el único aspirante a dicha plaza, don Ricardo Batllé Torrant.

Esta admisión es provisional hasta cuando haya transcurrido el plazo señalado en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, en cuyo caso, de no existir reclamación alguna, quedará definitivamente admitido para dicho concurso.

Lérida, 20 de diciembre de 1969.—El Presidente, José María Ratzquin.—8.614-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Curtis (La Coruña) referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 292, de fecha 23 del actual, se publica convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar administrativo.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días.

La plaza está dotada con el sueldo anual de 16.000 pesetas, y la retribución complementaria de 16.000 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que las vigentes disposiciones legales conceden.

Curtis, 27 de diciembre de 1969.—El Alcalde.—7-A.